

Acta N° 3-2021

Acta de la sesión extraordinaria número tres del dos mil veintiuno del Consejo Asesor de Carrera de Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves once de marzo del dos mil veintiuno, a las dieciséis horas de forma virtual, mediante la aplicación Zoom.

MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura
Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Karla Campos Fernández	Representante Docente, Titular
Ferdinand Hidalgo Venegas	Representante Estudiantil, Titular
Daniela Palma Arguedas	Representante Estudiantil, Titular
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Julieth del Carmen Zamora Porras	Representante Estudiantil, Suplente
Bianca Adriana Jiménez Álvarez	Representante Estudiantil, Suplente
Ivannia Campos Carranza	Representante Docente, Suplente
Maureen Espinoza Chacón	Representante Docente, Suplente
Rigoberto Hidalgo Meléndez	Representante Docente, Suplente

INVITADOS

Carolina Herrera González	Docente de Carrera
M ^a Lisseth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativo

INVITADOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Nicole Mata Umaña	Asistente Laboratorio Planta Docente
-------------------	--------------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión extraordinaria 3-2021.
2. Presentación del representante del sector productivo.

CAC ITA
Sesión Extraordinaria 3-2021

11 de marzo del 2021
Acta 3-2021

3. **Presentación propuesta de investigación 2022, "Cuantificación pérdida de papa, causas e implicaciones económicas y ambientales, un caso de estudio costarricense". Presentado por la Máster Carolina Herrera González, para su aval por parte del CAC.**

ARTÍCULOS

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 3-2021.

La señora **Ana María Bárcenas Parra**, quien preside, somete a consideración de este Comité el Orden del Día programado para esta sesión.

ACUERDO 1-3-2021 "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión extraordinaria 3-2021". **ACUERDO UNÁNIME.**

ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

La señora presidenta procede a darle la palabra al señor. Daniel Rodríguez Molina para que se presente personalmente a los miembros de este consejo.

El señor **Daniel Rodríguez Molina** se presenta indicando que actualmente labora como Gerente del Área de Gestión de Calidad de la empresa Pastas Roma, cuenta con más de 22 años de laborar para la industria de alimentos. Labora también como docente para la Sede Central de la UTN..

Dentro del perfil académico cuento con una Maestría en Dirección Estratégica con Especialidad en Gerencia, Maestría en Gestión Integrada: Prevención, Calidad y Medio Ambiente, Maestría en Gerencia de Programas de Inocuidad Alimentaria, Maestría Profesional en Gestión Ambiental.

La señora **Ana María Bárcenas Parra** agradece la presentación y procede a presentar al

CAC ITA
Sesión Extraordinaria 3-2021

11 de marzo del 2021
Acta 3-2021

Consejo Asesor de Carrera al señor Daniel Rodríguez. Además, le comentan al Sr. Rodríguez las funciones que realiza este Consejo.

ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN 2022, “CUANTIFICACIÓN PÉRDIDA DE PAPA, CAUSAS E IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y AMBIENTALES, UN CASO DE ESTUDIO COSTARRICENSE”. PRESENTADO POR LA MÁSTER CAROLINA HERRERA GONZÁLEZ, PARA SU AVAL POR PARTE DEL CAC.

La señora **Ana María Bárcenas** procede a indicar que la Máster Carolina Herrera González realizará la presentación de la propuesta.

La señorita **Carolina Herrera** comenta que dentro del proceso de presentación de propuestas de investigación ante el Consejo de Sede y la Vicerrectoría de Investigación estas deben ir avaladas por este Consejo de Carrera.

Se presentan los puntos principales del proyecto que es la cuantificación de pérdida de papa, causas e implicaciones económicas y ambientales. La vigencia del proyecto de acuerdo con lo establecido por la universidad es de un año. Se aclara que por cuestiones de logística y cercanía con la sede se está proponiendo la Región Central Occidental para desarrollar este estudio.

Partiendo de las metodologías existentes para la cuantificación de pérdidas de alimentos, se desea establecer un protocolo para la medición de la pérdida de papa en las etapas de cosecha y postcosecha; y hacer un análisis de causas de dichas pérdidas para proponer mejoras que conduzcan a la reducción de ellas. Se selecciona la papa puesto que es uno de los cultivos preseleccionado como prioritario para la canasta de monitoreo de pérdidas de alimentos en Costa Rica de acuerdo con los estudios realizados por la Red para Disminución de Pérdida y Desperdicio de Alimentos 2018.

CAC ITA
Sesión Extraordinaria 3-2021

11 de marzo del 2021
Acta 3-2021


La propuesta incluye el estudio en cuatro unidades productivas de la Región Occidental, e implica caracterizarlas y aplicarles la metodología propuesta para la medición. Este proyecto es de interés para el Programa Nacional de Papa del MAG.

Dentro de la metodología se tendrán las consideraciones económicas y ambientales de la pérdida de papa, que se analizarán de acuerdo con los principios del pensamiento de Ciclo de Vida mediante los métodos de Análisis de Ciclos de Vida (INTECO, 2017) Y COSTEO DE Ciclos de Vida (Hunkeler et al; 2008).

Una vez presentada la propuesta y aclaradas las dudas se somete a votación el aval de la misma y se acuerda por unanimidad aprobar dicha propuesta de investigación:

ACUERDO 2-3-2021 "Aprobar la propuesta de Investigación, "Cuantificación pérdida de papa, causas e implicaciones económicas y ambientales, un caso de estudio costarricense presentado por la Máster Carolina Herrera González". **ACUERDO FIRME Y POR UNÁNIMIDAD.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas y diez minutos, se levanta la Sesión Extraordinaria 3-2021 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el jueves 25 de marzo del 2021, a las quince horas, de manera virtual, mediante la plataforma de ZOOM.


Ana María Bárcenas Parra
Presidenta CAC-ITA

